



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta

RESOLUCION No. 0759

Fecha: 10 FEB 2014

Por medio de la cual se modifica el Artículo Segundo de la Resolución No. 513 de fecha 8 de Marzo de 2012. La cual determina y define la estructura de las opciones de grado y otras obligaciones académicas de los Programas Académicos adscritos a la Escuela Internacional de Administración y Marketing.

El Decano de la Escuela Internacional de Administración y Marketing en uso de sus facultades legales, y.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario unificar criterios referentes a la Opción de grado Programa Académico YOUNG EXECUTIVES TRAINING PROGRAM para optar los títulos de grado en Administración de Empresas, Finanzas y Comercio Exterior y Marketing y Negocios Internacionales, con la Escuela Internacional de Administración y Marketing de Bogotá.

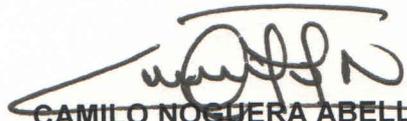
RESUELVE

Artículo Primero: A partir del primer semestre del año 2014, el estudiante podrá matricular la Opción de grado **Programa Académico (YETP)** siempre y cuando haya cursado y aprobado la totalidad de los créditos académicos del programa en el cual se encuentre matriculado, conforme a la información del sistema SINFA.

Artículo Segundo: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deja sin efecto cualquiera que le sea contraria.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE


HUMBERTO DOMINGUEZ COLLINS
Decano
Escuela Internacional de Administración
y Marketing


CAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta
Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 - Teléfono Sede centro: 434 6444
Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056
Santa Marta, Colombia
www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Servicios académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continua.